

UNIVERSIDAD DE SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN No. 031 DE 2010

"Por la cual se autoriza la adición de créditos académicos a algunos estudiantes en los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola e Ingeniería Agroindustrial en el período 02 de 2010"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 55 del Acuerdo 01 de 2010 establece que se podrán adicionar créditos académicos siempre y cuando se cumplan los requisitos indicados por los literales a, b, c y d del mismo;
- Que un grupo de estudiantes matriculado en los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola e Ingeniería Agroindustrial en el período 02 de 2010 individualmente hizo solicitud de adición de créditos académicos durante la primera semana de clase del período 02 de 2010;
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión de los días 18 y 19 de agosto de 2010 (acta 07/10); recibió, y estudio las respectivas solicitudes estudiantiles y con base en ello;

RESUELVE:

ARTICULO 1° Autorizar la adición de créditos académicos a los siguientes estudiantes en los programas indicados a continuación:

Programa de Ingeniería Civil:

Nombre estudiante	Código	Asignatura a matricular
Luis Herazo Parra	223-1102801640.	PTAR
Jorge Flórez Martínez	223-92640907	Planeamiento Rural y Urbano
Yuranis Orellano Mercado	223-12585	Mampostería
Cielo Rodríguez López	223-1049346165	Puentes de Concreto
Manuel Cruz Lidueñas	223-1102802514	Herramientas Computacionales
Alfer José Marmolejo	223-88120665663	PTAR
Germán Vega Licona	223-89062456168	Saneamiento Ambiental
Jesús Domínguez Calderón	223-89102550529	Estructuras Metálicas
Ramiro Canchila Barreto	223-90111704165	Estructuras Metálicas
Cristian Hernández Benítez	223-89082170929	Estructuras Metálicas
Felipe Álvarez Quiroz	223-89081162124	Estructuras Metálicas
Luis Hernández Teherán	223-89110454849	Estructuras Metálicas
Yesenia Díaz Ruiz	223-88122581556	Mampostería Estructural
Mauricio Márquez Mercado	223-88021873246	PTAP
Viviana Agamez Berrio	223-14789112	Mampostería
Yessica Garay De La Ossa	223-88030463573	Mampostería
Donaldó González Pérez	223-92641685	Ética
Jefferson Chávez Benítez	223-90032858707	Vías II
Jeisson Márquez Olivera	223-89120972902	Hidrología Aplicada
Germán Díaz Peralta	223-90070354607	Vías II
Javier Robles Castilla	223-1102803617	Vías II
Martha de la Ossa Sierra	223-1094893221	Mampostería
Luis Paternina Mendoza	223-1102807699	Herramientas Computacionales
Melixa Villadiego Carrascal	223-106972241	Mampostería
Liza Guevara Posso	223-89031056277	Estructuras Metálicas
Sugey Elena Crespo Vergara	223-89041252732	Puentes
Amaury Urueta Mora	223-88060850628	Puentes
Raúl Mejía Silgado	223-78761519	Hidrología Aplicada
Amaury Benítez Martínez	223-54724	Estructuras Metálicas
Jeider Arroyo Cerpa	223-1102811331	Herramientas Computacionales
Walter Sierra Bertel	223-1102801375	Ética
María Angélica Ramírez	223-6370	PTAR

Programa de Ingeniería Agrícola:

Nombre estudiante	Código	Asignatura a matricular
Arturo Álvarez Rivera	222-72460	Conservación de Suelos
Fernando González C.	222-1102794752	Manejo de Residuos Sólidos
Leonardo Lastre Domínguez	222-92033422	Gestión de Empresas Agrop.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN No. 031 DE 2010

“Por la cual se autoriza la adición de créditos académicos a algunos estudiantes en los programa de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola e Ingeniería Agroindustrial en el período 02 de 2010”

Ader Mogollón Bohórquez	222-92153965	Manejo y Conserv. de Suelos
Rafael Robles Payares	222-92640609	Conservación de Suelos
Antonio Mier Corpas	222-18859399	Ética
Edwin Acosta Marin	222-1102813865	Ingeniería Económica
Romina Madrid Cuadrado	222-1066172232	Ética
José Licon Contreras	222-88101064900	Ética
Camilo Salas Díaz	222-1103100996	Manejo de Residuos Agropec.
Luz Dayana Salcedo	222-23180573	Estanque Piscícola
Amith Caicedo Rodríguez	222-9197283	Ética
Jackie Parra Villalba	222-60268180	Diseño de Estanques Piscícola
Carlos Atencia Campillo	222-89011980148	Ética

Programa de Ingeniería Agroindustrial:

Nombre estudiante	Código	Asignatura a matricular
Stephanie Posada Luna	224-90100254157	Fisiología de la Poscosecha
Heyllen Maza Pérez	224-88083155595	Ética
Cindy Monterroza Sierra	224-88111061771	Tecnología Alimentaria I
Oscar Patrón Mendoza	224-91080912742	Contabilidad y Costo
Jorge Romero Baldovino	224-1102800568	Ética
Jhoan López Domínguez	224-87090157408	Diseño de Plantas
Cristian Ibáñez B.	224-89090160665	Fisiología de la Poscosecha
Julio Sierra A.	224-88042468805	Gerencia Agroindustrial II
Carlos Chica Medrano	224-1102814217	Gerencia Agroindustrial II
Jorge Ramírez M	224-1100393335	Gerencia Agroindustrial II
Liseth Rodríguez S.	224-89102673892	Gerencia Agroindustrial II
Ana Luisa Paternina C.	224-88040153270	Gerencia Agroindustrial II
Angélica Bustamante Salazar	224-89032475532	Gerencia Agroindustrial II
Hernán García Urruchurto	224-1066173658	Mercadeo
Juan Cuello Solano	331-34085	Diseño de Plantas
Sandra Martínez Ricardo	224-92072351810	Fundamentos de Economía
Cristina Farak Barboza	224-22869477	Ética
Ángel Navarro Rodríguez	224-88062055787	Sistemas de Calidad
Lina Salazar Chima	224-1102811294	Mercadeo
Mario Torres Hernández	331-76203	Gerencia Agroindustrial I
Nadith Bejarano Álvarez	224-1101382092	Bioprocesos I
Oscar García Sarmiento	224-88032654880	Control de Calidad
Germán Alberto Pérez	224-88051953244	Ingeniería Ambiental
Aníbal Hormechea Naranjo	331-1102801240	Diseño de Plantas
Luisa Ortega Monsalve	224-89122372279	Fisiología de la Poscosecha

ARTICULO 2° Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2010.

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS
 Presidente

Original firmado por
ALEXIS DÍAZ PEDROZO
 Secretario Ad – Hoc